



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1549

6 de junio de 2016

- 🔍 Licitación suministro combustible Ayuntamiento de Tías (Las Palmas)
- 🔍 300 empresas declaran la guerra al fondo de eficiencia energética
- 🔍 El crudo Brent sube hasta 50,08 dólares
- 🔍 Salidas productos petrolíferos de CLH crecen un 2,2% en mayo de 2016
- 🔍 Banco de España pide nueva reforma laboral y retomar ajustes fiscales
- 🔍 CLH comienza a operar en terminal aeropuerto de Dublín



Licitación suministro combustible Ayuntamiento de Tías (Las Palmas)



Anuncio del Ayuntamiento de Tías por el que se convoca licitación de suministro de combustible de automoción de los vehículos y maquinaria.

- [PDF \(BOE-B-2016-25293\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



300 empresas declaran la guerra al fondo de eficiencia energética



Un goteo continuo de recursos contencioso-administrativos ante el Tribunal Supremo contra el Fondo Nacional de Eficiencia Energético (FNEE) se viene sucediendo desde que el pasado 19 de marzo, el BOE publicara las aportaciones para financiar dicho fondo a las que están obligadas casi 300 energéticas este año (216 millones de euros). Las demandas se repiten un año más y es una prueba de la guerra abierta que el sector ha declarado a un fondo que, según la opinión generalizada, no cumple los objetivos de ahorro y es más bien "un impuesto encubierto" o "una vía de financiación" del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), que lo gestiona.

Petroleras, como Repsol, Cepsa, BP, Galp, Saras o la propia patronal de este sector, AOP, así como generadoras y comercializadoras de gas y electricidad como Endesa, Viesgo, EDP, Gas Natural Fenosa, Acciona, Grupo Villar Mir, GDF Suez, Fenie, Fortia o Nexus, han presentado sus respectivas demandas (en

algunos casos, varias, pues las aportaciones las realizan filiales) ante el Alto Tribunal. Prácticamente todas ponen en cuestión la metodología utilizada para el reparto de los pagos y que no se cumplen los objetivos de ahorro.

El FNEE, con un volumen de aportaciones de 350 millones de euros anuales, de los cuales un 65% son contribuciones de las empresas y el resto, del Estado, comenzó a aplicarse en el otoño de 2014. Se trata de un fondo creado para la promoción de la eficiencia con la que España se compromete a cumplir los objetivos de ahorro fijados para 2020 por la Unión Europea, que regula la Directiva 2012/27 de la UE. España, que transpuso la directiva en una ley de octubre de 2014, se comprometió a ahorrar el equivalente a un 1,5% de sus ventas anuales de energía (respecto a la media entre 2010 y 2012).

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent sube hasta 50,08 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en agosto abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 50,08 dólares, un 0,88% más que al cierre del viernes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Salidas productos petrolíferos de CLH crecen un 2,2% en mayo de 2016



Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones del Grupo CLH al mercado español durante el mes de mayo ascendieron a más de 3,2 millones de metros cúbicos, un 2,2% más que la cifra registrada en el mismo mes del año anterior, una vez corregido el efecto calendario.

Por productos, las salidas de gasolinas ascendieron a más de 413.000 metros cúbicos y las de gasóleo A se situaron en 1,8 millones de metros cúbicos. En su conjunto, las salidas de carburantes de automoción superaron los 2,2 millones de metros cúbicos, alcanzando niveles similares a los de mayo de 2015.

En cuanto al total de gasóleos (A+B+C), las salidas se situaron en más de 2,2 millones de metros cúbicos, un 1,2% más que en el mismo periodo de 2015.

Por su parte, las salidas de querosenos ascendieron a más de 550.000 metros cúbicos, lo que representa una subida del 8,8% respecto a mayo del año pasado.

Esta información está recogida en el indicador adelantado de salidas de productos petrolíferos al mercado español, que el Grupo CLH publica mensualmente en su página web.

FUENTE: CLH

[Volver a los titulares](#)



Banco de España pide nueva reforma laboral y retomar ajustes fiscales



El Banco de España considera que las sucesivas reformas laborales no han resuelto la dualidad de un mercado en el que el nuevo empleo creado es fundamentalmente temporal, ante lo que ve necesario cambiar lo que desincentiva la contratación indefinida, que es el mayor coste del despido.

En paralelo, la entidad ha urgido a que se retome la senda de consolidación fiscal, interrumpida en 2015, a través de una racionalización del gasto público, de un aumento de la imposición indirecta (IVA e impuestos especiales) y de una revisión de las deducciones y bonificaciones que merman la recaudación.

La elevada tasa de paro y los altos niveles de deuda y déficit públicos son los principales desequilibrios que todavía hacen vulnerable a la economía española, según recoge el informe anual del Banco de España, que añade el endeudamiento de empresas y familias, la deuda externa y la baja productividad.

En la presentación del informe, el gobernador de la entidad, Luis María Linde, advierte de que la tasa de paro se mantiene en un nivel "socialmente inaceptable", al tiempo que recuerda que la falta de trabajo ha sido el principal causante de las desigualdades de renta entre los españoles.

Para corregir un desempleo que corre el riesgo de convertirse en estructural, la entidad apuesta por reformar el mercado laboral para dar mayores facilidades para bajar los salarios cuando la situación económica lo requiera, promover los convenios de empresa y diseñar políticas activas que sirvan para que los parados de larga duración y con menos cualificación puedan volver a trabajar.

En el terreno fiscal, sostiene que la magnitud de los ajustes pendientes para sanear las finanzas públicas "es todavía significativa", después de que en 2015 la reducción del déficit se debiera en exclusiva a la mejora económica, ya que no se adoptaron medidas fiscales.

En este sentido, defiende la aplicación estricta de los mecanismos preventivos y coercitivos de la ley de Estabilidad Presupuestaria, que permiten controlar el cumplimiento del objetivo de déficit por parte de las comunidades autónomas.

También insiste en analizar la posible incorporación de otras fuentes de financiación al sistema público de pensiones, que hoy en día se sostiene fundamentalmente por las cotizaciones sociales que ingresa la Seguridad Social, y que se estudie la puesta en marcha de mecanismos de seguro y ahorro privados que complementen las pensiones públicas.

El Banco de España reconoce que la consolidación fiscal tendrá "costes en el corto plazo", pero incide en que es esencial para preservar la confianza en la economía española y asegura que generará beneficios en el medio plazo.

Al impacto del ajuste fiscal se sumará el agotamiento de algunos factores que han propiciado el crecimiento económico desde mediados de 2014, entre los que se encuentran el abaratamiento del petróleo y otras materias primas, la depreciación del euro respecto al dólar o la moderación de los costes de financiación derivados de una política monetaria expansiva por parte del Banco Central Europeo (BCE).

El efecto previsible será una moderación progresiva del avance de la economía, que crecerá el 2,7% en 2016 y el 2,3% en 2017.

La entidad cuantifica en su informe la influencia de los mencionados factores exógenos, a los que atribuye la mitad del crecimiento económico registrado en 2015, que fue del 3,2%.

En concreto, dice que la política monetaria sumó 0,6 puntos; la política fiscal, 0,5 puntos; y el petróleo, 0,6 puntos, en tanto que la caída de la demanda mundial restó 0,6.

Asimismo, dice que las medidas de estímulo del BCE volverán a aportar otros 0,6 puntos porcentuales al crecimiento de la economía en 2016.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CLH comienza a operar en terminal aeropuerto de Dublín



El Grupo CLH ha tomado el control efectivo de la terminal de almacenamiento de combustibles del aeropuerto de Dublín, donde ha comenzado a prestar servicios logísticos de recepción, almacenamiento y

expedición de Jet A1, después de resultar adjudicataria a principios de este año del concurso convocado por DAA (Dublin Airport Authority).

La compañía ha finalizado un proceso de transición de dos meses, en el que ha operado de forma conjunta con la anterior adjudicataria, ha llevado a cabo la recopilación de datos sobre las operaciones del aeropuerto, ha adaptado los procedimientos de aviación a las exigencias irlandesas y ha impartido formación específica al personal.

Para operar la nueva planta, el Grupo CLH ha creado una nueva empresa, denominada CLH Aviation Ireland Ltd., filial 100% de CLH Aviación, que gestionará la instalación de almacenamiento en régimen de concesión durante 20 años y además remodelará esta infraestructura, con la ampliación de la capacidad de la planta y la construcción de un nuevo sistema de hidrante.

La inversión ascenderá a más de 40 millones de euros durante el periodo 2016-2018, con la previsión de poner en marcha las nuevas infraestructuras de forma escalonada y de que estén finalizadas en su totalidad en tres años.

La nueva instalación contará con tres tanques de almacenamiento de 5.000 metros cúbicos cada uno, edificios de oficinas y servicios, aparcamiento, estaciones de bombeo, sistemas de carga para las unidades de puesta a bordo y los más avanzados sistemas de seguridad.

El proyecto también contempla la construcción de un sistema hidrante en los muelles de embarque del aeropuerto, para facilitar las operaciones de puesta a bordo, que estará conectado a la terminal de almacenamiento.

Por nivel de actividad, el aeropuerto de Dublín será el tercero en importancia operado por CLH Aviación, tras los aeropuertos de Adolfo Suarez - Madrid Barajas y Barcelona - El Prat.

El Grupo CLH consolida su tercera operación internacional, después de los proyectos de Omán y Reino Unido, apoyado en las oportunidades de desarrollo comercial y en su experiencia en la gestión de instalaciones aeroportuarias.

Sobre el Grupo CLH

El Grupo CLH es la empresa líder en el transporte y almacenamiento de productos petrolíferos en el mercado español. En nuestro país, cuenta con una red de oleoductos de más de 4.000 kilómetros de longitud y 40 instalaciones de almacenamiento, con una capacidad de 8 millones de metros cúbicos, así como con 28 instalaciones aeroportuarias.

A nivel internacional, la compañía está presente en Reino Unido, a través de su filial CLH-PS, donde gestiona una red de infraestructuras formada por 2.000 kilómetros de oleoductos y 16 instalaciones de almacenamiento, con un millón de metros cúbicos de capacidad.

Además, CLH también está desarrollando un importante proyecto en el Sultanato de Omán, donde ha constituido junto a Orpic una sociedad, denominada OLC, que está construyendo un oleoducto y una instalación de almacenamiento en este país.

FUENTE: CLH



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico



Libre de virus. www.avast.com



Libre de virus. www.avast.com